

COMUNICADO

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que nuestros productos de la marca **ESCALUMEX** catalogados como **tipo III** de **90 kilos** de capacidad, son probadas para soportar mínimo **150 kilos** en modo de uso.

Con la finalidad de ofrecer un producto sumamente seguro y por encima de la clasificación de carga establecida para dicho producto.

Los productos manufacturados en la planta **ESCALUMEX** están diseñados para soportar aún mas de lo correspondiente a la clasificación de cada producto para garantizar la satisfacción del usuario.

El presente documento es expedido el 14 de febrero de 2019 en Ecatepec, Estado de México.



Francisco Javier Tamez Reyes
Gerente de Calidad